Original
El frente consta de 09 páginas.
Página: 1

TRIUNFO SEGUROS

POLIZA DE SEGURO DE

AUTOMOTORES

TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA., EN ADELANTE EL ASEGURADOR, POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA EL ASEGURADO, BAJO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES QUE SE ANEXAN E INTEGRAN LA PRESENTE POLIZA, CONVIENEN EN CELEBRAR UN CONTRATO DE SEGURO, CON LA COBERTURA Y LOS VALORES PACTADOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

Número: **9.122.067** Op.: 1.977.175 458

Endoso N°: 6.545.802 2

Contrato anterior: 1.714.373

Provincia: Mendoza Filial: 25

Propuesta: 848.377

Emisión: Mendoza 01 - 10 - 2026

DATOS DEL ASEGURADO

Socio N°: 1.166.965

Nombre y Apellido: **MUZI OSVALDO FABIAN**

Domicilio: CALLE LAS VIRGENES 750 L.PAREDES

Localidad, Prov.: SAN RAFAEL - MENDOZA

Domicilio Electrónico: transportemuzi@gmail.com

Código Postal: 5.600 Tel.: 0260154535889

Condición IVA: **RESPONSABLE INSCRIPTO** 20-22736270-8 Doc.: DNI 22736270

CONDICIONES DEL SEGURO

Vigencia: desde las 12 hs. del **01 - 10 - 2026**
hasta las 12 hs. del **20 - 10 - 2026**

Cobertura **C**

Moneda PESOS

Límite de RC p/ acontecimiento y p/ vehículo:
Ver en página 05.

Suma Asegurada: 36.000.000

Franquicia:

PRIMA	3.534,27
IVA Categoría	742,18
Adic. Financiero %:	
IVA AF:	*
Impuesto Sellos:	35,34
Percepción IIBB:	
Otros Impuestos:	74,21
Otros Gravámenes:	
Cuotas Sociales	283,00

PREMIO MENSUAL: $ 4.669,00

BIEN OBJETO DEL SEGURO

Tipo de vehículo: ACOPLADO/SEMIRR

Marca y Modelo: SALTO SR BV -

Año: 2007 Patente: GGN929

Número de Motor y/o chasis: - 8B9G1463570002087

Uso del Vehículo: TRANSP.DE CARGA Carroceria: SEMIRREMOLQUE

NÚMEROS Y/O LETRAS DE LAS CLAÚSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO

Ver cláusulas integrantes del contrato en página 3

ESPECIFICACIONES

1- Valor Vehiculo36.000.000,00 Accesorios: NO CUBRE

Frecuencia de refacturación: Mensual
Acreedor Prendario:

Motivo: cambio de cobertura.-

FORMA DE PAGO

RIO DE LA PLATA-SANTANDER CBU: 0720262**********4468 Cuotas: 01

poleut3

Productor: 5920 Matrícula: 88380
LOZA MARCELO GUSTAVO
mloza@triunfoseguros.com
Organizador: 3304

DESCRIPCION DE LA COBERTURA

RESPONSABILIDAD CIVIL + ROBO O HURTO TOTAL Y PARCIAL + INCENDIO TOTAL Y PARCIAL + DESTRUCCION TOTAL POR ACCIDENTE.

Lic.Monica B.Magni
Gerente de Operaciones
Por Triunfo Coop. de Seguros Ltda.

La Aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos.(*)Consultas vía http://www.triunfoseguros.com
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la actividad Aseguradora.
(*) IVA A.F.: El crédito fiscal deberá computarse al vto. de la penúltima y última cuotas del plan de pago correspondiente a la presente. Lo establecido obedece a que en dichos momentos operan los vtos. del cargo financiero (Art. 5, Inc. B, Punto 7, Ley N° 20.631, T.O. 1997).
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEG. DE LA NACION: Segun Resolución N°38.065- Sellos26/10 Contribuyente N° 197 35,34
CUANDO EL TEXTO DE ESTA POLIZA DIFIERA DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA (SOLICITUD), LA DIFERENCIA SE CONSIDERARA APROBADA POR EL TOMADOR (ASEGURADO) SI NO RECLAMA DENTRO DE UN MES DE HABER RECIBIDO LA POLIZA (ART.12 - LEY 17418)
"Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Ciudad de Buenos Aires, o al teléfono: 4338-4000 (líneas rotativas), en el horario de 10.30 a 17.30. Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar".
Establecimiento N° 01-5002173-00 Sede de Timbrado N° 01. Esta póliza ha sido suscripta conforme lo dispuesto por Circular N° 4.462 de S.S.N..
CASA CENTRAL: Av. San Martin 1092 - 4° PISO - (5500) Mendoza - Argentina - Tel.(0261) 4410422 - Fax.(0261) 4410430
C.U.I.T.:30-50006577-6; IMP. INTERNOS: 759-631-6; ING.BRUTOS: Conv.Mult. 913-500217-3; D.N.R.P.(Ex Caja Seguros):0000385

Escaneado con CamScanner

TRIUNFO SEGUROS

Origen TriunfoNet - RE-SAC-07-B-(Ver 01) - 09/2012 Fecha generación de la constancia 01/10/26 14:59

CONSTANCIA DE PAGO

Asegurado: MUZI OSVALDO FABIAN

Domicilio: CALLE LAS VIRGENES 750 L.PAREDES

Email: transportemuzi@gmail.com

Productor-Filial: 5920 LOZA MARCELO GUSTAVO - TRIUNFO (MZA) SAN RAFAEL

Certificado: 458 / 1977175 **Vigencia:** 20/09/2026 - 20/09/2027

(///) RC Nacional Según Res.22187 y Seguro Obligatorio

Bien Asegurado:

SALTO SR BV - (2007)

Chasis: 8B9G1463570002087 Motor: - Patente: GGN929

Dominio: GGN929

Premio Total: $104626.00

CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100**********

Concepto: Vencimiento de la constancia: 20/10/2026

DACC N°: 0720262**********4468 26/20

La presente constancia acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranza habilitados por Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución N° 27627/2000).

Ref.: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario). Sujeto a la acreditación mensual de las cuotas mediante débito automático.
El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranza explicitada en la póliza.

01040#57 8#510685 0A620000 000641#5 00A00001 A4000000 0600#507 #5000257 000000T2 020#5109

Casa Central - San Martín 1092 - 4° Piso - Mendoza

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO - CUIT: 30-50006577-6 - INGRESOS BRUTOS 913-500217-3 - Caja Nacional de Previsión Social: 000385

Escaneado con CamScanner